EL DÍA

ISRAEL ANUNCIA ATAQUE A HAMÁS **EN RAFAH, HAYA O NO UNA** TREGUA CON TERRORISTAS
PÁG A 10

@eldiabolivia

Miércoles 1 de mayo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 36 . Núm. 12.978** • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DESAHUCIADAS

TRIBUNAL DE PANDO DEJA SIN EFECTO ELECCIONES JUDICIALES

Una dirigente indígena perteneciente al MAS presentó una demanda denunciando discriminación hacia las mujeres y pueblos originarios en la convocatoria de los postulantes a las principales magistraturas. La Sala Constitucional Primera de Cobija le dio la razón y anuló completamente el proceso de selección de candidatos. Este fallo hace prácticamente inviables las elecciones. **PÁG A 6**

FOTO: REGIS MONTERO

TRABAJADORES. Un día para celebrar el esfuerzo y la dedicación.

PÁG A 5

GABRIELA ZAPATA QUEDA ABSUELTA POR FALTA DE PRUEBAS EN CUATRO CASOS

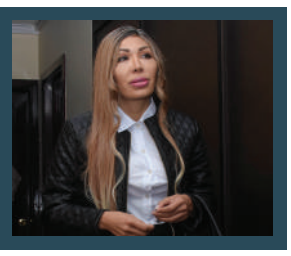

PÁG A 4

DENUNCIAN PARCIALIDAD DEL GOBIERNO CON BENIANOS POR CONFLICTO DE PISO FIRME

EDITORIAL

¿PUEDE HABER UN POPULISMO BUENO?

Javier Milei se molesta cuando lo llaman populista. Considera que existe una mala interpretación de lo que dijo el célebre economista Murray Rothbard, quien le exigía a los liberales comunicarse mejor con la gente, hacer que sus ideas sean más accesibles y atractivas para las masas y conectarse emocionalmente con el público, objetivos que el presidente argentino ha logrado a la perfección, lo que explica su histórico éxito en las urnas, único en el mundo y, por supuesto, el rótulo de "populista" que tanto le desagrada.

Para Milei, populista es alguien que le miente a la población, la manipula, la engaña y su objetivo es generar dependencia del estado, mantener el pueblo sometido a un caudillo e inconsciente de su capacidad de salir adelante por sus propios medios. Según él, el populismo es esencialmente socialista, estatista e intervencionista, todo lo contrario de lo que él busca para los argentinos.

Rothbard, una figura central en la teoría libertaria, abogaba por un enfoque populista que, a diferencia de los demagogos tradicionales, busca empoderar al ciudadano frente al estado y sus instituciones. Argumentaba que el populismo no tiene por qué estar reñido con principios ideológicos firmes y que puede ser una herramienta efectiva para el cambio político y social si se orienta correctamente. Su visión desafiaba la noción de que el populismo es intrínsecamente manipulador y dependiente de falsedades.

La estrategia de Rothbard consistía en un dualismo: por un lado, promover la educación y conversión de las élites intelectuales, que tradicionalmente se inclinan a la izquierda, y, por otro, apelar a un populismo que directamente desafía las estructuras de poder y expone cómo estas élites se benefician del sistema actual a expensas del ciudadano común.

El peligro de cualquier forma de populismo, incluso uno orientado hacia la libertad, es su potencial para degenerar en demagogia. Cuando las simplificaciones necesarias para movilizar a las masas oscurecen o distorsionan la verdad, los líderes pueden caer en la misma trampa de manipulación que Milei critica. Por ello, es crucial que los líderes como él, que pretenden aplicar un populismo libertario, mantengan un compromiso riguroso con la verdad y la transparencia.

Esto plantea una interesante contradicción con la postura de Milei, quien, a pesar de su rechazo al populismo tradicional, podría encontrarse aplicando un tipo de populismo libertario sin admitirlo como tal, especialmente si busca reducir el tamaño y el alcance del Estado en beneficio de la libertad individual. La clave del éxito en esta estrategia yace en su capacidad para movilizar a las bases sin comprometer los principios libertarios fundamentales.

Sin embargo, el peligro de cualquier forma de populismo, incluso uno orientado hacia la libertad, es su potencial para degenerar en demagogia. Cuando las simplificaciones necesarias para movilizar a las masas oscurecen o distorsionan la verdad, los líderes pueden caer en la misma trampa de manipulación que Milei critica. Por ello, es crucial que los líderes como él, que pretenden aplicar un populismo libertario, mantengan un compromiso riguroso con la verdad y la transparencia.

Si bien Milei rechaza el término por sus connotaciones negativas, podría beneficiarse de considerar cómo un populismo bien orientado, uno que efectivamente desmantele las estructuras de poder opresivas sin recurrir a la demagogia, podría ser una herramienta valiosa en su arsenal político.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando

BAJO EL PENOCO

Lula vuelve

La última vez que vino Lula a Bolivia habló del gas. Todavía estaba molesto con lo que le hizo su amigo y pupilo Evo Morales cuando nacionalizó los hidrocarburos, metió militares a los campos de Petrobras y trató como delincuentes a sus trabajadores. El mandatario brasileño, a quien el cocalero le decía "papá" daba por descontado que la petrolera brasileña sería tratada con guante de seda y que a lo mejor le mantendría algunos privilegios, tratándose de la principal socia de la industria gasífera nacional, responsable del mercado de exportación más voluminoso. Pero Lula ni siquiera fue notificado aquel primero de mayo de 2006 y se molestó muchísimo. En 2010 dijo que Brasil ya no necesitaba nuestro gas y que lo compraba sólo por lástima. El problema es que la pena se le fue muy rápido, pues desde la nacionalización, los brasileños se dedicaron a buscar su propio gas para no depender de nadie y menos de un proveedor caprichoso. Lo mismo hizo Argentina, lo que explica la sequía de inversiones y el hecho de que nunca más volvimos a hallar un nuevo yacimiento de importancia. En unos días Lula nos visitará nuevamente y no sabemos si viene por lástima o para burlarse porque ya no tenemos gas.

DESTAQUE

Un paso adelante

La Cámara de Diputados de Argentina aprobó este martes la reforma laboral propuesta por el Ejecutivo de Javier Milei en la Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, considerada imprescindible por el mandatario para acometer su programa de desregulación de la economía.

BOLÍTICA

LA SALA CONSTITUCIONAL Primera de la ciudad de Cobija, la capital de Pando, determinó este martes dar curso a una acción popular y dejar sin efecto el proceso de selección de magistrados para las elecciones judiciales.

EL FALLO SEÑALA QUE SE vulneraron los derechos de mujeres indígenas del departamento en la Ley 1549 de convocatoria al proceso electoral.

LA ACCIÓN POPULAR fue presentada por la dirigente indígena y exdiputada del MAS Yeni Duri, que no es parte del proceso y reclamaba por "discriminación" a mujeres de su región. En su demanda, citó a la postulante inhabilitada Mineya Lucindo.

EL DÍA
Diario independiente
de circulación nacional
fundado en 1987
POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:
@eldiabolivia

· **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera · **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CIUDADANO X

Reflexiones maquiavélicas

POR
Emilio Martínez Cardona

La obra de Nicolás Maquiavelo sigue dando materia fértil para la interpretación de la realidad política actual, quizás por su calidad polisémica, abierta a múltiples lecturas, como bien lo vio Pedro Shimose en un un excelente libro, "Reflexiones maquiavélicas", cuya tercera edición (1998), autografiada por el escritor beniano, repaso por estos días.

En la introducción ("Polisemia del texto"), Shimose hace un recuento de algunas de esas lecturas diversas, suscitadas a lo largo de los siglos. Recuerda que, para Francis Bacon, el valor de la obra del florentino está en mirar de frente al ser sobre el deber ser: "Debemos estar agradecidos a Maquiavelo y a los autores que como él escribieron sobre lo que los hombres hacen y no sobre lo que deberían hacer".

Para Baruch Spinoza, lo importante estaba en la prevención contra los caudillos providenciales y sus paranoias: "Es posible que Maquiavelo quisiera mostrar al pueblo libre que no conviene confiar la propia seguridad a un solo hombre que, a menos que se engañe a sí mismo y crea que puede agradar a todos, temerá constantemente que le tiendan trampas".

Jean-Jacques Rousseau y Antonio Gramsci lo volvieron revolucionario, el primero señalando que "fingió instruir a los reyes, pero en realidad enseñó una magnífica lección al pueblo; El Príncipe es libro para republicanos"; y el segundo reinterpretándolo desde una noción colectivista propia del materialismo histórico: "Maquiavelo dio a su concepción la forma fantástica y artística, personificando el elemento doctrinal y racional en un condottiero que representa plástica y antropomórficamente el símbolo de la voluntad colectiva".

Por su parte, Maurice Merleau-Ponty subraya la transparencia, el triunfo sobre la opacidad: "Hay una manera de alabar a Maquiavelo que es todo lo contrario del maquiavelismo, puesto que honra en su obra cuanto tiene de contribución a la claridad política".

Y añade Shimose con ironía: "Hay otras lecturas más, pero como se ve, todas funcionan".

El libro del escritor beniano es un poemario, que nunca podremos recomendar lo suficiente, y ofrece una valiosa aproximación desde la subjetividad a la biografía y la obra del autor de "El Príncipe" y de los "Discursos sobre la primera década de Tito Livio".

Puede parecer una sugerencia extraña, pero los analistas políticos podrían encontrar dimensiones nuevas sobre el corpus maquiavélico y su impacto universal, en este libro de poesía que concluye con la "Inscripción en una urna funeraria vacía": "Ningún elogio está a la altura de tal nombre./ Pero han de saber los turistas/que los restos de este hombre/están en todas partes, menos/en esa urna de Santa Croce".

CLEPSIDRA

Delincuentes confesos

POR
Álvaro Riveros Tejada

Mientras en el viejo continente continúa la desvergonzada corriente liderada por Vladimir Putin dirigida a retornar al más absorbente y discrecional zarismo, después de haber invadido Ucrania, de la misma forma que Chile lo hizo con Bolivia en 1879 o Hitler con Polonia en 1939, no debemos olvidar que en nuestra querida patria, rebelde como es, hubo un éxodo de zares que pusieron contra las cuerdas al gobierno que los cobijó, como fue el caso del ex zar antidroga Gral. René Sanabria, preso en Miami por narcotráfico; del ex zar anticorrupción My. Fabricio Ormachea, preso por corrupto y, del ex zar anti terrorismo Marcelo Soza, exiliado en el Brasil por terror a sus innumerables bellaquerías.

Ante semejante éxodo masivo de tan linajudos personajes, nuestra capacidad de comprensión de los hechos que caracterizan la administración de justicia en nuestro país ha saltado por los aires, con la misma sensibilidad de un fusible. De ahí que resulta incomprensible constatar, por ejemplo, que los organismos de seguridad, después de una infructuosa búsqueda del capo narco Marset, similar a la de muchas personas perdidas, fallecidas y/o proclives al suicidio, y la pérdida de nuestros recursos denunciada por el presidente, como: el gas, el Litio y la plata, sólo sirva para distraernos de las iniquidades que se cometen.

Sin embargo, la gravedad del alejamiento o posterior detención de dichos personajes nobiliarios radica en que su presencia en los países donde recalaron, no tuvo el carácter protocolar de una visita a las cortes de la realeza europea o del imperio ruso, sino ante la Corte judicial de Fort Lauderdale de Miami, donde la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) de los EE.UU produjo filmaciones y grabaciones que muestran a estos zares cantando mejor que Pavarotti; demostrando que las redes de extorsión son mucho más extensas que las del gas domiciliario y que sus cantatas involucran a toda una pléyade de funcionarios de gobierno, que el día de mañana podrían ser llamados a declarar ante dichos estrados, por más antiimperialistas que se reconozcan.

Empero, ello no significa la debacle total, mientras la economía mágica o informal nos esté dando un pie de amigo para un buen pasar a los 11 millones de incautos, a quienes nos convencieron de que con plata (que ya no hay, según el presidente) hasta la pobreza es llevadera y que la vergüenza es un complejo pequeño burgués, pues está probado que en Bolivia pasa todo y, al final, no pasa nada.

Aún recordamos las afirmaciones del exvicepresidente de entonces, al señalar que "las declaraciones de Ormachea, de Soza, así como las del Gral. Sanabria eran de simples delincuentes y que la oposición de derecha las utilizaba para atacar al gobierno". En buen romance, ello significó que estuvimos a merced de esos delincuentes, que estaban al frente de los cargos más importantes, llamados a precautelar la seguridad jurídica y personal de los bolivianos, por tanto, sus testimonios no pueden ser banalizados, sólo por haber estado detrás de rejas y sus cómplices afuera. Es más, los funcionarios que quedaron indemnes de la corruptela se apartan de este desastre aduciendo: la compra del satélite, el Teleférico, la presidencia pro tempore del G77; los múltiples doctorados "Honoris Causa", el Museo del Benemérito en Orinoca, etc. Logros que pueden absolver a algunos bandidos seriales, pero siempre quedarán aquellos, sobre los que le gusta referirse el cocalero y, aunque Ud. no lo crea, con vocación suicida, ahora él pide, treinta años de prisión para ellos, que él gusta llamar: Delincuentes Confesos.

EL DEMIURGO CAPITALISTA

HDP o la industria del miedo

POR
Luis Christian Rivas Salazar

En noviembre de 2023 tuve la oportunidad de conocer un lugar llamado La Ratonera, en Santa Cruz, donde pude apreciar una obra teatral llamada: "La tragedia de Clitemnestra", basada en la venganza de un hijo que asesina a su madre quien mató a su padre Agamenón, la puesta en escena divertida nos llevó entre tamborita y música electrónica, entre carnaval y duelo al clímax de la muerte y sangre.

Buena presentación, nos fuimos a nuestras casas a descansar lo que queda del domingo, luego, hace semanas atrás, nos enteramos que la tragedia no había terminado, en efecto, Voyeur Teatro anunciaba su nueva obra, un experimento documental llamado: HDP, no es necesario describir que significa esas letras, pero por si acaso, tiene que ver con el insulto más insoportable que puede existir para una persona que aprecia su dignidad, creo yo. El afiche de la publicación muestra una foto del Centro de Rehabilitación Santa Cruz "Palmasola" y menciona que fue ganadora del Premio Nacional Adolfo Costa du Rels - 2023, entonces, nos dirigimos nuevamente a La Ratonera para apreciar el espectáculo y nos encontramos con una crítica valiente del problema que llamaré: la industria del miedo, resulta que en escena vemos la dramatización de un hecho real, a saber: después de la función de "La Tragedia de Clitemnestra", dos actores fueron interceptados por patrulleros quienes haciendo uso de su capital más preciado: su uniforme, requisaron el vehículo encontrando un arma parte de los elementos de utilería de la actuación teatral que sirvió de instrumento para infundir pánico y temor, amenazas y extorsiones en base a la posibilidad de ser procesados penalmente y llevarlos a la cárcel, bajo el paraguas de un pseudodelito: tenencia y portación de arma sin permiso burocrático, los metieron presos y les pidieron dinero para "solucionar" su situación, de nada valió las explicaciones, se trataba de un elemento sin balas para uso escenográfico, pero una carceleta con un vaho a orines y el pasar de las horas encerrado con otros sujetos son una presión psicológica suficiente para que se busque dinero para entregar a los jueces del momento. Carceleros, pequeños déspotas de bolsillo.

La realidad tiene que ser escenificada para que tomemos conciencia de lo que sucede todas las noches en las covachas policiales de todo el país a vista y venia de las autoridades, policías, fiscales, jueces y abogados moviendo la maquinaria de la amenaza y extorsión a los parroquianos en las sombras de la noche, buscando la manera más fácil de actuar empeorando la situación para que parezca grave, actuaciones dignas de premio, que se sienta el temor y la posibilidad de perder tiempo y dinero en la liberación, el Principio de presunción de inocencia desaparece en los "DPs", abuso y brutalidad policial en los módulos policiales hasta corrupción, prevaricato y consorcio de jueces y abogados en los palacios de injusticia, cuya fachada debería decir en honor a la verdad: "¡Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza!", como en la puerta del infierno de Dante.

Seguridad, paz y justicia fueron cambiados por pesos bolivianos y dólares, bolivianos en caso de policías, dólares en caso de fiscales, cada efectivo es un recaudador del comandante o del representante del MP, verdad de Perogrullo, secreto a voces que cada oficina es una agencia de recaudación, mientras más se recauda, mejor elemento del sistema se es, como no se emite recibo, factura o deposito a cuenta, es la palabra de uno contra la autoridad, ¿cómo iniciar una denuncia si los buenos elementos son al mismo tiempo los encargados de las investigaciones?, Bolivia como dueles, con razón los turistas no quieren volver.

¿Esta insoportable situación podrá cambiar?, somos escépticos y pesimistas, desde el primer año en las aulas y facultades se enseña a cadetes y estudiantes de derecho la posibilidad de aprobar mediante medios nada académicos, luego entienden que triunfan los conocen al fiscal y juez, que el policía necesita para la "gasolina" para investigar y "moverse", dadas así las circunstancias, tendremos más historias para reproducirlas en las tablas del drama y la tragedia boliviana, que siempre afectará a los más pobres.

POLÍTICA

PREOCUPACIÓN DE **LUGAREÑOS Y ASAMBLEÍSTAS**

Ven parcialización del gobierno con Beni: Piso Firme

CONFLICTO. Paola Aguirre insiste en que debe haber más firmeza y no se puede bajar la guardia en la defensa del territorio. Consideran clave la autoidentificación.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Proceso que demandará tiempo

LA GOBERNACIÓN CRUCEÑA CALCULA QUE LA CONCILIACIÓN DURARÁ UN AÑO. SI EL RESULTADO NO SATISFACE A LAS PARTES, RECIÉN PUEDEN RECURRIR ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Tras la segunda reunión de conciliación por el conflicto limítrofe, que tiene como epicentro a Piso Firme, se desató la preocupación en asambleístas departamentales de Santa Cruz y representantes originarios de esta comunidad que ven una presunta parcialización del gobierno con el Beni.

La inquietud fue planteada este martes de manera pública por la asambleísta de Creemos, Paola Aguirre, junto a la cacique chiquitana Hortensia Gómez.

Aguirre cuestionó que en principio se restringió la participación de los abogados de la ALD de Santa Cruz con el argumento de que el encuentro era para autoridades electas, pero luego la reunión se centró en lo técnico.

"Pareciera ser que no existe un elemento fundamental que debe requerirse para dictaminar este asunto que es el de la imparcialidad. Ha existido esa sensación. Esto genera bastante preocupación", señaló Aguirre.

La legisladora añadió que la representación del Beni y el viceministerio de Autonomías están invisibilizando al clave que es el sentido de pertenencia y autoidentificación de los lugareños, que no solo se sienten parte de Santa Cruz, sino que históricamente han sido considerados como tal. Añadió que hubo una alteración de hitos que la comitiva de Beni quiere direccionarlos a su favor.

FOTO: ALD SANTA CRUZ

PREOCUPACIÓN. la asambleísta Paola Aguirre, junto a caciques chiquitanas de Piso Firme.

Pide firmeza. Aguirre no conocía la razón por la que el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, no asistió a la reunión, pero pidió no bajar la intensidad en la defensa del territorio. "Llevar adelante reuniones infructíferas no va a conducir a nada bueno", remarcó.

La cacique Gómez dejó en claro que en la negociación no se permitirá que falten el respeto a los representantes de Piso Firme. Lamentó que el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, les cortaba la palabra, mientras que a la delegación del Beni los deja explayarse.

"Pedimos al viceministro que demuestre imparcialidad con ambos departamentos. Merecemos el respeto como indígenas que vivimos desde hace más de 18 años en Piso Firme", dijo Gómez.

El conflicto estalló antes del Censo del 23 de marzo pasado, cuando el Instituto Nacional de Estadística (INE) pretendía contar a Piso Firme como parte del Beni, pero tras una protesta generalizada se determinó que siga figurando como parte de la provincia Velasco como en los dos anteriores empadronamientos.

1914

desde ese año rige una ley de límites entre los departamentos de Santa Cruz y Beni.

CONGRESO DEL MAS

Senador, resignado a la decisión que tome el TSE

"Si no hay consenso pues no habrá apertura del Órgano Electoral, no vamos a poder imponer y vamos a tener que respetar la ley del Tribunal Supremo Electoral", dijo el senador oficialista, Félix Ajpi, en una declaración en tono de resignación sobre el futuro del MAS.

Agregó que en caso de no existir consenso, el partido gobernante deberá aceptar la decisión que tome al respecto el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Desde el partido azul ya advirtieron del riesgo incluso de la pérdida de la personería jurídica.

Sin atisbos de acercamiento. Evistas y arcistas insisten en convocar congresos paralelos del MAS, pese a que ningun de ellos es reconocido por el TSE.

En el primer caso porque la convocatoria no se hizo en consenso con las organizaciones sociales, actualmente controladas por afines al presidente Luis Arce.

En el segundo caso, la convocatoria la hizo el Pacto de Unidad arcista, pese a que el estatuto señala que debe hacerlo la directiva nacional del partido, copada actualmente por los afines a Evo Morales. Sin acuerdo, un congreso legal parece imposible.

FOTO: APG

JUNTO AL RESTO DE **PROCESADOS**

Zapata absuelta en caso de trata ligado a Evo

JUSTICIA. La acusación señalaba que ella suplantó a un niño para hacerlo pasar como hijo del expresidente Morales.

Es un fallo de primera instancia

EL MINISTERIO PÚBLICO TIENE LA POSIBILIDAD DE APELAR EN UNA INSTANCIA SUPERIOR, PERO LOS DENUNCIADOS ESPERAN EL CIERRE DEFINITIVO.

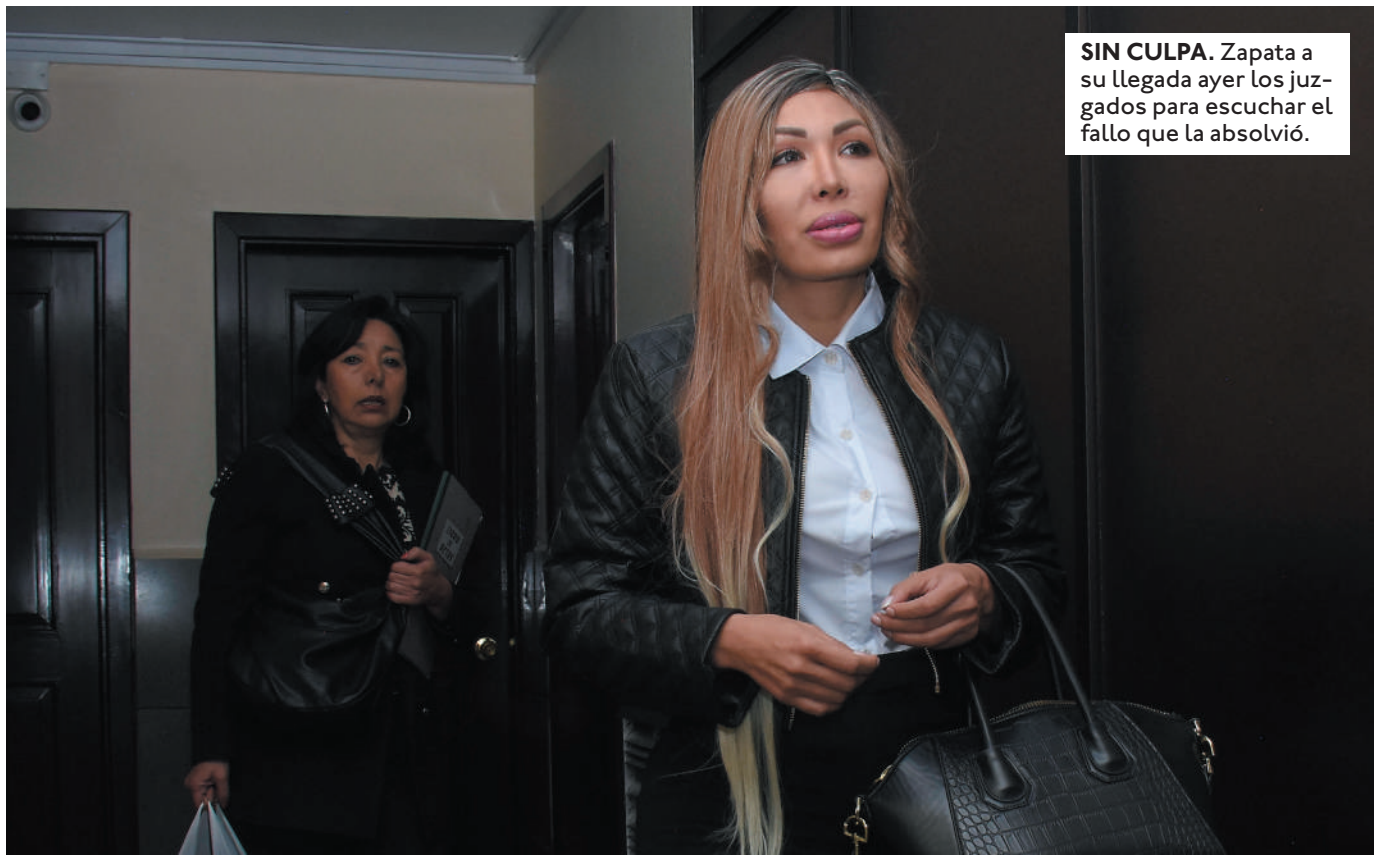

SIN CULPA. Zapata a su llegada ayer los juzgados para escuchar el fallo que la absolvió.

FOTO: APG

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

En un juicio que se prolongó por ocho años, un tribunal de La Paz absolvió a Gabriela Zapata y los otros procesados en el caso de trata por el supuesto hijo con el expresidente Evo Morales.

La sentencia fue emitida este martes por el Tribunal Cuarto de Sentencia de la sede de gobierno. En este caso se denunció que Zapata, algunos allegados y abogados intentaron hacer pasar a otro niño como el hijo de Morales.

"La sindicación que se nos ha hecho no han podido acreditarla con la prueba respectiva. Ha sido un proceso absolutamente armado. Todos los acusados que estamos más de ocho años en este proceso ya logramos tener un resultado", señaló el abogado William Sánchez Peña, quien en su momento fungió como uno de los defensores de Zapata.

Agregó que muchas veces una justicia tardía se puede comparar con una injusticia, en referencia a los más de ocho años que duró el proceso. En la etapa final, cuando se instaló el juicio oral se barajó la posibilidad de convocar como testigo a Evo Morales, pero al final se desistió para evitar mayor dilación.

20
años
tenía Gabriela Zapata cuando estalló el escándalo con Evo en 2016.

Reacciones. A la salida de los juzgados, Zapata dijo que el caso se abrió como una forma de venganza para cubrir la derrota de Evo Morales en el referéndum del 2016. El 21 de febrero de ese año la población rechazó en las urnas la posibilidad de que Evo postule a un nuevo mandato en el 2019, anhelo que al final concretó avalado por un polémico fallo del Tribunal Constitucional emitido en el 2017.

El caso estalló días antes del plebiscito cuando se conoció que Morales tuvo un presunto hijo con Gabriela Zapata. Entonces se ventiló también la posibilidad de tráfico de influencias ya que la mujer era gerente comercial de la firma china CAMC que tenía millonarios contratos con el gobierno boliviano.

IVIRGARZAMA

ACRIBILLADO ESTUVO IMPLICADO EN NARCOTRÁFICO

El hombre que fue acribillado en Ivirgarzama, el pasado 27 de abril, tenía antecedentes penales por tráfico de sustancias controladas, reveló este martes el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina.

La Fiscalía presume que el asesinato se debe a un ajuste de cuentas por la "agresividad" del ataque.

"De acuerdo a los informes preliminares, (fue interceptado) por dos personas y el arma utilizada es calibre 9 milímetros; se habrían asestado varios disparos. La Fiscalía ha abierto una investigación por el delito de asesinato (a), estamos manejando la hipótesis de que esto se trataría de un ajuste de cuentas", declaró en conferencia de prensa.

Explicó que, dentro de la escena del crimen, la Policía Boliviana y la Fiscalía colectaron 10 casquillos de arma de fuego, que reflejan la agresividad del hecho.

"La persona sobre la cual estamos hablando tiene antecedentes penales por actividades delictivas que él habría realizado", indicó.

La víctima semanas atrás habría sufrido un accidente de tránsito y fue socorrido por los comunarios de la zona, "en inmediaciones del accidente se encontraron armas de fuego y dinero, lo cual habría sido sustraído por los comunarios", dijo Tejerina. / ABI

INVESTIGACIÓN

Cae policía vinculado a la desaparición de Odalys

Este martes se cumplieron 30 días desde que Odalys Vaquiata Quispe desapareció en Yungas, norte de La Paz, y la Policía Boliviana aprehendió a un presunto implicado, amigo de Joel P., un efectivo policial de apellido Alanes, quien habría recibido llamadas la noche que desapareció la joven.

"Se ha generado un proceso de aprehensión a una persona que también tenía cierta relación en mérito que, en la madrugada del día de los hechos, habría recibido llamadas telefónicas del novio de Odalys, es amigo de Joel. Estamos investigando de una manera transparente para establecer la verdad histórica de lo que habría pasado", informó el comandante de la Policía, Álvaro Álvarez.

Implicación. Explicó que, mediante las investigaciones se dio con cuatro contactos, entre ellos estaría el amigo que prestó su motocicleta y ahora el policía Alanes quien recibió llamadas de Joel.

"Yo quiero ir donde está (Joel), quería ir a Calahuma, quiero decirle aunque sea de rodillas, suplicar, decirle: 'dónde está (Odalys), sólo dime eso'", dijo la madre de la joven, entrevistada por la red Unitel. / El Día-ABI

MARCHA

ALTEÑOS EXIGEN ATENCIÓN DEL GOBIERNO

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto advierte con impedir la realización del Congreso Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS) del ala arcista si el Gobierno no responde a sus peticiones y necesidades de la ciudad.
"¡No habrá congreso, El Alto se respeta!", es el grito de una multitudinaria marcha proveniente desde Ayo Ayo que pide al Gobierno incremento de presupuesto para la culminación y realización de proyectos para El Alto. Además, dan 48 horas al Gobierno Nacional para viabilizar sus peticiones, caso contrario iniciarán un bloqueo indefinido de carreteras desde este viernes y advierten con impedir el Congreso del MAS arcista (3 al 5 de mayo). / Urgente

ORURO

INCAUTAN 300 KG DE DROGA Y DETIENEN A 6 PERSONAS

Un operativo del Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales (GIOE) de la Policía en inmediaciones de la localidad Poopo, ubicado en el departamento de Oruro, logró secuestrar 300 paquetes de pasta base de cocaína que eran transportados en dos vehículos y seis aprehendidos.
El cargamento de droga fue descubierto en 25 de abril cuando las fuerzas del orden lograron identificar que una vagoneta y una volqueta sospechosas transitaban en la carretera Oruro – Potosí.
Al presenciar a los efectivos policiales ambos vehículos intentaron darse a la fuga, siendo interceptados, señala un reporte de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN). / Erbol

ORDENA LANZAR **NUEVA CONVOCATORIA**

Otro polémico fallo anula la elección judicial

¿INVIABLES?. Una sala de Pando concedió la tutela al recurso presentado por una exdiputada del MAS, que no es afectada.

Reacción de Comunidad Ciudadana

"TUMBAR EL PROCESO ES PARTE DE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO Y DEL ÓRGANO JUDICIAL", DIJO LA SENADORA ANDREA BARRIENTOS. CONSIDERA QUE LA SALA DE PANDO COMETIÓ PREVARICATO.

FOTO: APG

DESDE CERO. El trabajo de las dos comisiones del legislativo quedó en nada por un fallo.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Desde los tribunales se asesta un nuevo golpe que amenaza con hacer inviables las elecciones judiciales hasta después del año 2025. La Sala Constitucional Primera de Pando aceptó un recurso de Acción Popular y ordenó que se anule todo el proceso de preselección, que está en su etapa final en el legislativo y que se lance una nueva convocatoria.
El recurso fue presentado por una exdiputada del MAS, Yenni Duri, quien no se presentó como aspirante en el proceso, pero adujo que hubo discriminación contra la postulante inhabilitada Mineya Lucindo.
En la resolución se establece que hubo "vulneración del derecho a la igualdad, tanto de mujeres, como de los pueblos indígenas originarios de este departamento de Pando".
Entre las observaciones se mencionó que la Ley 1549, que viabilizó la convocatoria a las elecciones judiciales, tras un acuerdo entre las tres fuerzas políticas del parlamento, debe garantizar la igualdad y equidad de género.

15 **de abril** se paralizó el proceso cuando solo falta la etapa de entrevistas.

Incertidumbre. Este nuevo fallo sume en una mayor incertidumbre y riesgo el proceso, ya que se si se empieza de nuevo se necesitarán como mínimo unos seis meses, pero el Tribunal Supremo Electoral (TSE) prevé realizar en diciembre de este año las primarias de las elecciones generales del 2025. Esta situación haría prácticamente imposible realizar los comicios hasta finales de la próxima gestión.
En los dos procesos de preselección los tribunales han jugado un papel preponderante para hacerlos inviables. En la primera ocasión se adujo que la ley de convocatoria era inconstitucional. Tras relanzarse el proceso se hicieron las correcciones, pero los problemas surgieron tras la etapa de resolución de inhabilitaciones. Entonces se presentaron más de 10 amparos y una acción popular, esta última, ya resuelta, promete generar un nuevo terremoto político en el país. Desde la oposición han reiterado que el gobierno no quieren que haya elecciones porque le interesa mantener a los prorrogados para dirimir asuntos claves dentro de la pugna en el MAS y con miras al 2025.

45% GANA POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO

Se agrava precarización del trabajo periodístico

Empleos temporales, pérdida de benificios sociales y disminución drástica de los salarios. Esa esa la realizad del oficio periodístico en Bolivia, que sufre una mayor precarización. Así lo revela un estudio elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla), junto a la Asociación de Periodistas de Bolivia.
Entre los datos, un 45% de los 152 encuestados en el estudio reveló que gana por debajo del Salario Mínimo Nacional (Bs 2.362), un 27% oscila entre uno y dos mínimos y solo el 3% percibe en el rango de cinco a seis mínimos.

En vulnerabilidad. Solo un 28% está afiliado a una caja de seguridad social y siete de cada 10 revelan que dejaron de aportar para su jubilación. Además un 79% revela bajo la modalidad de contratos flexibilizados y por tiempos cortos y solo el 21% tiene fuente laboral estable como dependiente y con contratos indefinidos.
La caída de los ingresos de las empresas empujó laflexibilización de los contratos, lo que "ha generado condiciones laborales extremadamente precarias, como nuevos contratos con salarios reducidos sin bonos", dice el estudio. / AA

AUDIENCIA. Ayer la presidenta del Concejo, Gabriela Garzón, realizó la rendición de cuentas.

EL PLAZO ES HASTA **ESTE VIERNES**

Concejo y ALD se alistan para elegir directiva

PODER. En el legislativo departamental impera la incertidumbre por la división en Creemos

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

Elecciones en la ALD incierta y sin fecha

CON BANCADA DE CREEMOS FRACCIONADA Y CANDIDATO DE LOS INDÍGENAS Y ASIS SE ELEGIRÁ LA NUEVA DIRECTIVA EN LA ALD.

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra elegirá su nueva directiva para la gestión 2024-2025 en una sesión a realizarse este viernes a las 13:00, según la convocatoria. Asimismo, la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) también renovará su directiva en medio de incertidumbre, debido a la división interna en la bancada oficialista de Creemos.

Lola Terrazas, quien cumplió dos gestiones como vicepresidenta del concejo, ya no podrá ocupar el cargo; sin embargo, ella afirma que el puesto le sigue perteneciendo a su bancada de Comunidad Autonómica (C-A). Actualmente el Concejo es presidida por Gabriela Garzón de UCS, quien sucedió en el cargo a Israel Alcócer, quien presidió el legislativo edil los dos primeros años.

"Yo cumplí dos gestiones. Ya no puedo volverme a repostular por lo que este año voy a ser una concejala más en el pleno. Ya cumplí con mi servicio a mi ciudad", dijo Terrazas.

El concejal Manuel Saavedra cree que se ratificará la alianza entre los concejales de UCS y el MAS, como ha ocurrido en los tres años anteriores, por lo que no avizora grandes sorpresas en la elección.

"Hay una alianza de los concejales de la UCS con los concejales del MAS y lógicamente eso avalado por el alcalde. Los últimos tres años no han sido diferentes. La directiva se ha elegido con los apoyos de la UCS y los concejales del MAS. No vemos por qué va a ser diferente este año. ¿Qué es lo que proponemos? Que los once concejales tienen los mismos derechos (de ser elegidos). Cualquiera podría ser, pero a mí no me interesa", indicó.

ALD. En cuanto a la elección de directiva de la ALD la situación es incierta. Giliana Etacoré, quien preside la bancada indígena señaló que como bloque pretenden presentar candidatura a la presidencia. "Tenemos un plazo establecido en el Reglamento General de la Asamblea Legislativa departamental y dentro de esos plazos se lanzará la convocatoria correspondiente para poder llevar adelante la elección de la directiva. Conforme lo establece la ley, será el día viernes como máximo. La convocatoria puede salir para el día jueves o para el día viernes", explicó Paola Aguirre de Creemos. "En la sesión, serán públicas las planchas, tanto de Creemos,de los pueblos indígenas, además de ASIP"agregó. Desde el inicio de la gestión, la ALD está presidida por Zvonko Matkovic Ribera, del ala "camachista" de Creemos.

3
de mayo
fecha máximo para que tanto el concejo como la ALD elijan directivas.

TRAS DENUNCIAS DE ESTAFAS

Renuncia alto cargo cercano a Jhonny

Juan Carlos Solares, Director General Municipal presentó este martes su renuncia como Director General de la alcaldía de Santa Cruz, luego de un escándalo no ligado al municipio en el que fue señalado de supuesta estafa en la venta de terrenos. Justificó su dimisión en que no quiere ser utilizado como un instrumento para que se ataque la gestión del alcalde Jhonny Fernández.

El tema se destapó la semana pasada cuando Solares protagonizó un cruce de insultos con el concejal Manuel Saavedra (Demócratas), quien entonces abogada por un ciudadano que acudió a él para denunciar que había sido estafado por el exdirector del municipio en la venta de unos terrenos.

De acuerdo con el canal de noticias DTV, un hombre identificado como Pio Herrera denunció que pagó $us. 36.000 a Solares por tres lotes; sin embargo nunca recibió los mismos ya que tenían otro propietario. Ante esta situación exigió a Solares la devolución del monto entregado. Herrera relató que tras hacer pública la denuncia de estafa contra Solares, este le escribió y le dijo que ahora el caso lo vea con su abogado

FUERTES VIENTOS EN SANTA CRUZ

Dos afectadas por caída de un árbol

Cerca del medio día de este martes, debido a los fuertes vientos que alcanzan ráfagas de más de 70 kilómetros por hora, un árbol cayó en el interior de un colegio ubicado en la avenida Ana Barba de la capital cruceña; en una zona cercana al estadio Tahuichi Aguilera de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Una estudiante y una profesora de dicha unidad educativa resultaron con lesiones debido a que le cayeron algunas ramas y fueron derivadas a centros médicos cercanos al lugar.

El director de dicha unidad educativa indicó que en dos oportunidades había llamado a la alcaldía para que poden estos frondosos árboles que tienen más de 20 años de vida por lo que estaban en riesgo de caer; sin embargo, su petición no fue atendida.

"El árbol cayó justamente cuando salían los estudiantes del turno mañana. Tenemos una estudiante de 16 años que está en la promoción que le ha caído una rama en la pierna, y también una maestra que también le han caído unas ramas muy grandes. Ambas fueron llevadas en ambulancias hasta centros médicos para que sean atendidas", indicó el director de dicha institución a la red Unitel.

La Riviera residencias

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
(S.C. 30 de abril del 2024)

Estimados Copropietarios:

La mesa Directiva del Condominio La Riviera Residencias, tiene a bien convocar e invitar a todos los copropietarios a la Asamblea Extraordinaria de copropietarios (según lo establece el estatuto orgánico en Título III, Capítulo I, Sección I Articulo nro. 19), a llevarse a cabo el día **lunes 06 de mayo 2024 a partir de horas 18:00 p.m**. en el Salón (3er piso), bajo el único punto a tratar según orden del día:

Orden del día

1. **Aprobación del proyecto de modificación y readecuación del estatuto orgánico y su reglamento.**

Sin otro particular, y esperando contar con su importante asistencia les saluda.

Atentamente,

EL DIRECTORIO
CONDOMINIO LA RIVIERA RESIDENCIAS

SEGURIDAD

CASO DEL RECIÉN NACIDO

HAY CUATRO APREHENDIDOS POR TRATA Y TRÁFICO

Cuatro personas están siendo investigadas por la entrega de una bebé de 10 días de nacida a una enfermera en el municipio de Montero. La madre de la adolescente que dio a luz, la enfermera que se llevó a la bebé a su casa sin seguir los pasos legales y el padre de la recién nacida fueron aprehendidos en la investigación por presunta trata y tráfico con fines de adopción, confirmó Mauricio Andrade, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) del municipio de Montero.

"En el marco de las investigaciones se procedió con la aprehensión de la enfermera y la madre de la muchacha, además de la misma menor que tuvo al bebé, la cual está en calidad de investigada", explicó Andrade.

Aclaró que también se aprehendió al padre de la recién nacida, el cual sería un hombre identificado como Ramiro T.C. de 27 años, que ahora es acusado e investigado por el delito de estupro. Este martes, las tres personas mayores implicadas fueron presentadas formalmente ante los medios de comunicación en Montero. Purita Cuellar, directora de Género de la alcaldía de Montero indicó que la adolescente de 17 años será puesta ante el juez del menor.

CLAUSURARON **EL NEGOCIO**

Incendio destruyó galpón de una planta recicladora de aceite

HECHO. Bomberos aseguran que dentro de la planta había una caldera con aceite y grasa que ardía, además que el viento avivó las llamas.

Clausuraron la planta recicladora

TRAS HABERSE EXTINGUIDO EL INCENDIO, EL LUGAR FUE CLAUSURADO POR "INCUMPLIMIENTO" DE LA LEY 1333 DE MEDIO AMBIENTE POR LA ALCALDÍA DE WARNES.

INCENDIO. Maquinarias y otros objetos terminaron quemados durante el incendio en Warnes.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La madrugada de este martes, un grave incendio se originó en un caldero lleno de grasa de una planta recicladora de aceite, lo que provocó que dos ambientes quedarán afectados. Además, dos trabajadores del lugar se vieron afectados por la inhalación de humo; sin embargo, tras unos minutos se recuperaron.

El siniestro se activó cerca de las 5:30 de la madrugada en el parque industrial del municipio de Warnes y se prolongó por más de cinco horas. Los bomberos trabajaron arduamente hasta enfriar el lugar, tarea que fue muy difícil debido a los fuertes vientos que impedían el trabajo y avivaban por momentos las llamas.

Un grupo de bomberos permanecía en el lugar para verificar el enfriamiento total y evitar la reactivación de las llamas.

José Luis Molina, bombero, indicó que utilizaron cientos de litros de agua y espuma para combatir las llamas y evitar mayores daños.

5
horas
se demoró hasta controlar el incendio y realizar la fase de enfriamiento.

Además, el fuego consumió algunas máquinas y objetos que se encontraban dentro del galpón.

"El lugar quedó deshabitado. Los trabajadores se marcharon; dos de ellos resultaron intoxicados y fueron auxiliados, por lo que ahora están estables. Los daños fueron materiales y se realizó el enfriamiento de las calderas. Ahora se espera que se realice el estudio para determinar qué fue lo que originó el fuego" indicó.

En tanto, Mary Luz Farfán, comandante de la Unidad de Bomberos del municipio cruceño, afirmó que la dirección de riesgos está investigando si esta fábrica contaba con todas las medidas de seguridad contra incendios, por lo que se hará una inspección al lugar.

Sin embargo, de acuerdo a Unitel, tras el incendio, la fábrica donde se originó el incendio fue clausurada y precintada por autoridades del municipio de Warnes.

El fuego causó daños materiales considerables a la planta. El galpón principal quedó completamente destruido y otras áreas de la planta también se afectaron.

POZO DEL TIGRE - CARRETERA BIOCEÁNICA

Minibús fue encontrado con 65 kilos de marihuana

La jornada de este martes, en una revisión rutinaria, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) interceptó un minibús en la comunidad de Pozo del Tigre, en la carretera bioceánica a Puerto Suárez. Debido a que el conductor mostró nerviosismo se realizó el registró el vehículo y se encontró cerca de 65 kilos de marihuana que estaban ocultos en un compartimento prefabricado.

Operativo. Los efectivos, tras la inspección minuciosa del motorizado, encontraron el lugar donde estaba oculta la sustancia ilícita. Dos personas fueron aprehendidas y trasladadas a dependencias de la FELCN, junto con la marihuana incautada.

Según la información preliminar, el minibús se dirigió hacia la frontera con Brasil. Las autoridades investigan quiénes podrían ser los destinatarios de las sustancias controladas y si iban a ser distribuidas en la frontera entre territorio boliviano y brasileño.

Se esperaba ayer por la tarde que el director de la Felcn brinde un informe oficial sobre esta intervención y proporcione más detalles sobre las próximas etapas del proceso investigativo.

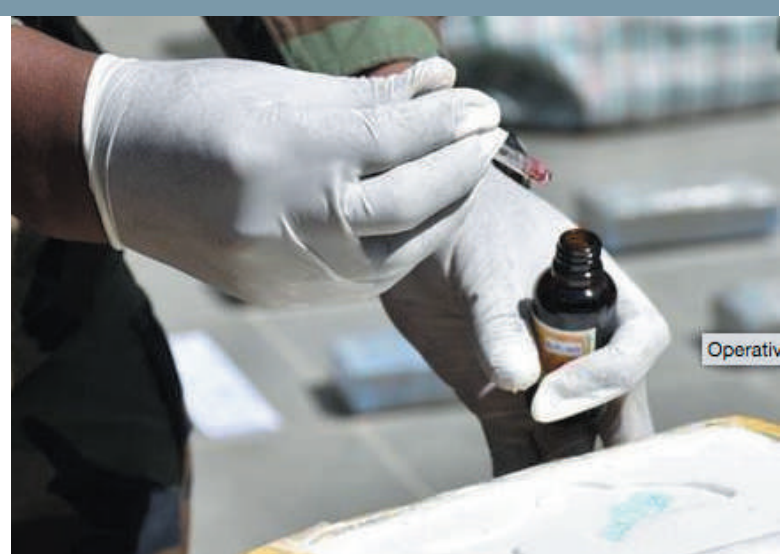

A 12 DÍAS DE **SU LANZAMIENTO**

'TTPD' de Taylor Swift, el álbum más vendido de la década

LOGROS. La cantante ha vendido más de 4 millones de ejemplares de su undécimo álbum en todo el mundo y supera el récord de 'streams'.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

POP. Taylor Swift continua rompiendo récords en la música.

El nuevo álbum de Taylor Swift, The Tortured Poets Department, ha tenido un impresionante debut en el mercado. En poco más de una semana, se ha convertido en el mejor lanzamiento de su carrera y en el álbum más vendido de esta década, con 6,6 millones de copias físicas vendidas en todo el mundo, según datos de su discográfica.

A pesar de las dificultades que enfrentan los artistas anglosajones en mercados como el español, Swift ha logrado alcanzar el número 1 en ventas, siendo este su cuarto álbum en lograrlo. Además, ha obtenido el certificado de doble disco de platino en España, lo que equivale a un mínimo de 40 mil copias vendidas, una cifra poco común en tan poco tiempo.

El álbum también ha establecido récords de ventas en vinilo, con 2,6 millones de discos vendidos solo en Estados Unidos, superando incluso las cifras de su disco reciente 1989 (Taylor's Version). Además, ha batido récords históricos de reproducciones en plataformas de streaming.

The Tortured Poets Department, el undécimo álbum de la carrera de Taylor Swift, se lanzó el 19 de abril e incluye colaboraciones con Post Malone y Florence + The Machine. El álbum explora la ruptura de Swift con el actor Joe Alwyn después de seis años de relación, reflejando eventos, opiniones y sentimientos de un momento fugaz y fatalista, como ella misma comentó en redes sociales.

Nombrada multimillonaria. Taylor Swift ha ingresado oficialmente al grupo de multimillonarios este martes, según la última clasificación de las fortunas de las celebridades de Forbes. Con un patrimonio neto estimado en 1.100 millones de dólares, la cantante se convierte en la primera artista, ya sea hombre o mujer, en superar el umbral de las diez cifras gracias únicamente a los ingresos generados por su música.

En menos de un año, la cantante de 34 años ha visto aumentar su fortuna en 360 millones de dólares, principalmente debido a los ingresos derivados de su gira mundial The Eras Tour. Según varias estimaciones, la gira está en camino de convertirse en la serie de conciertos más taquillera de la historia de la música, generando ganancias de más de 1.000 millones de dólares.

19
de abril
se lanzó el álbum "The Tortured Poets Department" de Taylor Swift.

Récord en Spotify. Taylor Swift lanzará su undécimo álbum de estudio, The Tortured Poets Department, en el primer minuto del viernes 19 de abril. Este proyecto, en el que ha estado enfocada durante dos años, ha sido descrito por la cantante como su álbum "más necesario" hasta la fecha y ha batido un récord en Spotify.

Según anunció el servicio de streaming, el nuevo proyecto de la cantante se ha convertido en el álbum con el mayor número de pre-guardados en la plataforma. Aunque Taylor no se ha pronunciado directamente por este logro, sí compartió en sus redes sociales una imagen de una publicidad de Spotify con el mensaje: "Vengan todos, está sucediendo de nuevo".

"BONI"

Muere integrante de Grupo Firme

Muere integrante de Grupo Firme en plena celebración de "La última peda", como se hace llamar su más reciente gira, Grupo Firme sufrió un duro golpe, la muerte de uno de sus integrantes más queridos y que fue dada a conocer esta tarde a través de las redes sociales. Fue el vocalista, Eduin Caz, quien, mediante sus historias de Instagram, anunció la pérdida de un amigo cercano y miembro de su staff, José Iván Zazueta Chavarín, mejor conocido como "Boni", y quien formaba parte del staff de la exitosa agrupación.

En su publicación, Caz compartió una fotografía de José Iván acompañada con una breve pero dolorosa frase: "Te voy a extrañar mi Boni". De la misma manera, la disquera Music VIP, de la que forma parte Firme y para la que también trabajaba Boni, emitió un comunicado en el que lamentó su partida y destacó su enorme corazón y la alegría que impregnó al grupo durante el tiempo que estuvo con ellos. "Querido amigo te nos adelantaste en el camino, Gracias por regalarnos la luz de tu sonrisa y acompañarnos en este viaje. Hoy la familia de Music VIP y Grupo Firme está de luto. Descansa en paz", se puede leer.

SEGÚN TMZ

BRITNEY SPEARS, EN "GRAVE PELIGRO" FINANCIERO

Britney Spears estaría cerca de quebrar su fortuna. De acuerdo con información difundida por TMZ, la 'princesa del pop' estaría manejando "mucho peor" su dinero luego de que su padre Jamie Spears dejara el control financiero, y personal, de la cantante tras el decreto impuesto por la jueza Brenda Penny el 2021. El portal especializado en celebridades señala que fuentes cercanas a Britney Spears aseguran que la artista es "completamente disfuncional". "Desde que la tutela terminó, ella no tiene supervisión y, según las fuentes, tiene cambios de humor radicales que nos dicen que son 'impactantes", resalta TMZ. En ese sentido, el medio menciona que Britney Spears está "totalmente aislada" en su mansión mostrando síntomas de estar "peligrosamente inestable". Del mismo modo, el portal resalta que la intérprete tenía "mucha libertad" y que las restricciones que tenía por la tutela "ya no están para protegerla".

CELEBRACIÓN

ANNE HATHAWAY LLEVA CINCO AÑOS SOBRIA

Anne Hathaway dijo en una reciente entrevista con The New York Times que lleva cinco años de sobriedad. La actriz detalló que su decisión de dejar la bebida ocurrió luego de sufrir una resaca en 2018. Desde entonces, según declaró, se ha mantenido firme en su compromiso. "Hay muchas otras cosas que identifico como logros. Normalmente no hablo de ello, pero llevo más de cinco años sobria. Eso me parece un hito. Tener cuarenta años se siente como un regalo", comentó.

A pesar de estar en una etapa de la vida que algunos podrían llamar "mediana edad", Hathaway expresó su rechazo a usar ese término. "La verdad es que dudo en llamar a las cosas 'mediana edad', simplemente porque puedo ser muy puntillosa con la semántica y podría ser atropellada por un automóvil más tarde. No sabemos si esto es la mediana edad. No sabemos nada", explicó.

INTERNACIONAL

GUERRA

Israel atacará a Hamás en Rafah con o sin tregua

BENJAMÍN Netanyahu dijo en un comunicado que sus tropas entrarán en la ciudad del extremo sur de la Franja de Gaza y eliminarán "los batallones de Hamás" que quedan allí.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Un tema espinozo para Joe Biden

EL PRESIDENTE BAJÓ EN LAS ENCUESTAS Y ESTÁ A SEIS PUNTOS DE DONALD TRUMP SEÑALAN COMO CAUSA SU APOYO SIN CONDICIONES A ISRAEL.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dijo este martes (30.04.2024) que el Ejército israelí entrará en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, para eliminar a los cuatro batallones que dice quedan en ese área de Hamás "con o sin acuerdo" de tregua. "La idea de que detendremos la guerra antes de lograr todos sus objetivos está fuera de discusión", dijo citado por un comunicado de su oficina.

"Entraremos en Rafah y eliminaremos a los batallones de Hamás allí, con o sin acuerdo", añadió Netanyahu durante una reunión con familiares de secuestrados y víctimas del ataque del 7 de octubre. Sus palabras llegan cuando Hamás estudia la última propuesta de tregua de los mediadores en El Cairo, y que contempla un alto el fuego de 40 días y la liberación de miles de presos palestinos a cambio de rehenes en Gaza, según medios israelíes.

Durante el fin de semana, el ministro de Finanzas israelí, también a cargo de la Cartera de Defensa, Bezalel Smotrich, amenazó con romper la coalición de gobierno si Netanyahu finalmente desistía de dar el que esperan que sea el golpe de gracia a Hamás en Rafah, considerado su último bastión. "Si decide ondear una bandera blanca y cancelar la orden de ocupar Rafah inmediatamente con el fin de completar la misión de destruir a Hamás (…) el Gobierno encabezado por usted no tendrá derecho a existir", dijo en un mensaje en vídeo el domingo.

El ministro del Gabinete de Guerra, Benny Gantz, respondió entonces a Smotrich. "Entrar en Rafah es importante en la larga lucha contra Hamás. El regreso de nuestros secuestrados, abandonados por el gobierno el 7/10, es urgente y de mucha mayor importancia", añadió.

4
batallones eliminará el Ejército israelí al entrar en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza.

VENEZUELA

Dictadura de Maduro se ensaña con los dirigentes sindicales

"En este periodo, 120 dirigentes sindicales han sido detenidos y 3.479 trabajadores amenazados por levantar la voz, y hasta por actualizar sus estados de Whatsapp", dijo el coordinador general de la ONG Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), Oscar Murillo, durante presentación del informe este 30 de abril en Caracas. Asimismo, dijo que esa es la realidad actual de muchos de los empleados públicos y de empresas estratégicas de Venezuela, "donde hay una sistemática persecución".

27.000 protestas por derechos laborales, bajo Maduro. Provea, de acuerdo a su informe, documentó, al menos, 27.000 protestas por reivindicaciones laborales entre 2013 y 2023. Sostuvo que la situación de los derechos laborales en la nación caribeña sigue signada por la "pérdida de la capacidad adquisitiva, la precariedad y el deterioro de la calidad de vida de los trabajadores venezolanos". Durante 2023, prosiguió, el Gobierno venezolano no decretó un aumento de salario y "continuó con su política de bonificaciones sin incidencia en las prestaciones sociales, pensiones u otros beneficios". "La desigualdad en todas sus formas se afianzó como una constante de la realidad venezolana, afectando principalmente a los sectores vulnerables: mujeres, jubilados, niños, niñas y adolescentes", añadió.

GAZA

CIJ rechazó adoptar medidas cautelares contra Alemania

LA CORTE Internacional de Justicia (CIJ) desestimó el pedido. Se remarcó que este país envía grandes ayudas a esta zona palestina.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó este martes (30.04.2024) imponer medidas cautelares a Alemania para que deje de dar apoyo político, financiero y militar a Israel ante la "campaña de destrucción" del pueblo palestino, como había solicitado Nicaragua. El principal tribunal de Naciones Unidas, con sede en La Haya, anunció el viernes que ofrecería sus conclusiones ayer.

"Basándose en la información fáctica y los argumentos jurídicos presentados por las partes, el tribunal concluyó que, por el momento, las circunstancias no son tales como para requerir el ejercicio de su poder en virtud del artículo 41 del estatuto para indicar medidas provisionales", indicó el presidente de la corte, el juez Nawaf Salam, en la lectura de la decisión.

El Estado centroamericano acusó a Alemania de complicidad en el genocidio en la Franja de Gaza ante el máximo tribunal de la ONU y lo justificó con los envíos de armas alemanas a Israel y la suspensión temporal de los pagos a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA).

Alemania, "el mayor donante de ayuda humanitaria a los palestinos". El gobierno alemán celebró la decisión. Alemania "no es parte en el conflicto de Oriente Próximo", subrayó el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores en una declaración sobre X. Alemania es el mayor donante de ayuda humanitaria a los palestinos y se esfuerza por garantizar que la ayuda llegue a la población de Gaza.

Sin embargo, el ataque terrorista de Hamás del 7 de octubre «no ha hecho más que desencadenar esta nueva espiral de sufrimiento, contra la que Israel debe defenderse», prosigue el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores. «Más de 100 rehenes siguen en manos de Hamás, que abusa de la población de Gaza como escudos».

En un llamamiento urgente, Nicaragua había exigido, entre otras cosas, el fin de la ayuda militar alemana a Israel. Es posible que se tarden años en aclarar las acusaciones en el procedimiento principal.

La Sociedad Germano-Israelí de Berlín expresó su satisfacción por el rechazo de la solicitud urgente. La acusación de Nicaragua es «absurda», explicó el presidente de la sociedad, Volker Beck. «Aquí se está abusando de los procedimientos judiciales para hacer campaña política». Sudáfrica, Nicaragua y Colombia están instrumentalizando la Convención sobre el Genocidio y la Corte Internacional de Justicia, afirmó Beck. «Estamos muy preocupados por la presión que se ejerce sobre el tribunal y sus jueces. Las tendencias a la politización del derecho internacional ponen en entredicho el poder pacificador del propio derecho».

100
rehenes siguen en manos de Hamás, que abusa de la población de Gaza como escudos

La acusación del régimen de Nicaragua

ES «ABSURDA», EXPLICÓ EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, VOLKER BECK. «AQUÍ SE ESTÁ ABUSANDO DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES PARA HACER CAMPAÑA POLÍTICA».

ÓMNIBUS

Aprueban ley que impulsa grandes reformas de Milei

La Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, conocida como 'ley ómnibus', proyecto estrella del Ejecutivo de Javier Milei, fue aprobada en general este martes en la Cámara de Diputados del Congreso argentino por 142 a favor, 106 en contra y 5 abstenciones. Después de más de 20 horas de debate ininterrumpido, a las 8.50 horas de este martes la norma recibió la aprobación en general; ahora deberá ser debatida por capítulos (no por artículos, como ocurrió en febrero, cuando fracasó durante su primer intento de trámite parlamentario). Tras la eventual aprobación del articulado, la 'ley ómnibus' pasaría al Senado para su revisión en la Cámara Alta, donde La Libertad Avanza, el partido liderado por el mandatario, también se encuentra en minoría y donde ya sufrió el rechazo a su decreto de necesidad y urgencia (DNU 70/23) (aún vigente, porque resta su paso por Diputados). El oficialismo, que sólo tiene 38 diputados en la Cámara Baja, recibió el respaldo de Propuesta Republicana (la formación del ex presidente argentino, Mauricio Macri), además de la gran mayoría de la Unión Cívica Radical y Hacemos Coalición Federal. Votaron en contra el bloque peronista Unión por la Patria, la izquierda y algunos federalistas, y se abstuvieron varios 'radicales'.

CANDIDATO REPUBLICANO

Trump adelanta medidas si logra nuevo mandato

Donald Trump esboza cómo sería un eventual segundo mandato como presidente en un artículo publicado este martes por la revista Time: vía libre a los estados que prohíben el aborto, desplegar el ejército para deportar a los migrantes y condicionar la ayuda militar a los aliados de Estados Unidos. El magnate republicano, que se enfrenta al presidente Joe Biden en las elecciones de noviembre, respondió a preguntas en dos entrevistas, una en persona y otra por teléfono, sobre lo que haría si ganara. Uno de los interrogantes se refería a la interrupción voluntaria del embarazo, uno de los grandes temas de la campaña. Trump, de 77 años, actualmente procesado en Nueva York en una de las muchas investigaciones abiertas en su contra, eludió la pregunta de si vetaría una ley federal que restringe duramente ese derecho.

Trump. «No tengo que vetarla porque ahora todo vuelve a los estados», dijo, en referencia a una sentencia de la Corte Suprema de 2022 que puso fin a la protección federal del derecho al aborto y devolvió esa competencia a los gobiernos estatales.

DEPORTES

REPERCUSIÓN

POLÍTICOS PIDEN QUE SE INVESTIGUE A LA FBF

Los políticos se pronuncian sobre los posibles hechos de corrupción en la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, además de Vicente Cuéllar, rector de la Universidad Gabriel René Moreno, piden que las denuncias sean investigadas. "Indignante ver cómo las acusaciones de corrupción en el fútbol, como las recientes contra líderes de la FBF, siguen sin investigaciones serias. La corrupción degrada todos los niveles de nuestra sociedad. No podemos seguir callados", escribió Manfred en su cuenta X (antes Twitter). El pronunciamiento llega después que Noel Montaño, destituido como presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), denunciara que Fernando Costa, titular federativo, manipula partidos del fútbol boliviano pagando a árbitros, como el duelo entre Real Santa Cruz y The Strongest jugado en diciembre de 2021. Según Montaño, Costa pagó 7 mil dólares para que el Tigre no sea campeón; precisamente, perdió 2-1 con Real y se quedó sin corona. "La corrupción erosiona la confianza en nuestras instituciones, tantos públicas como privadas. Ante las recientes denuncias en el fútbol, es crucial promover investigaciones transparentes para proteger un deporte que no solo une, sino que también apasiona a los bolivianos", publicó Andrónico Rodríguez.

FINAL DE IDA EN **EL FÉLIX CAPRILES**

Vinto y San Antonio buscan dar el primer paso hacia el título

DEFINICIÓN. Godoy y Pasadore expresaron su ilusión por alzar el trofeo. La FBF gestionó la llegada de árbitros chilenos para dirigir el duelo.

Árbitros chilenos dirigirán la final

LOS ÁRBITROS CHILENOS JUAN LARA, JOSÉ CABERO; ADEMÁS DE LOS ASISTENTES JUAN SERRANO Y ALEJANDRO MOLINA, SERÁN LOS ENCARGADOS DE DIRIGIR LA FINAL DE IDA Y VUELTA.

FOTO: APG

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Se escribe una nueva historia en el fútbol boliviano. Universitario de Vinto recibirá a San Antonio Bulo Bulo en la final de ida que se jugará este miércoles en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba a partir de las 15:00. Para evitar susceptibilidad y ante las polémicas arbitrales, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) gestionó la llegada de jueces chilenos para dirigir esta definición.

A un paso del sueño. El entrenador de Vinto, Pablo Godoy, indicó que el objetivo ya está logrado, aunque lucharán por el máximo premio y piensa en grande: "Queremos dejar un legado, que el equipo pueda seguir creciendo como institución, que llegue a tener un estadio donde jugar y este título puede ser el inicio de algo más grande". De su lado, el delantero Felipe Pasadore también coincidió que el objetivo ya está cumplido. El argentino lidera la tabla de artilleros con 10 anotaciones, seguido por su compañero Daniel Passira con ocho. San Antonio ya hizo historia porque al estar en la final se aseguró un premio internacional; el campeón jugará la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025 y el subcampeón la Sudamericana. Pasadore también apunta al premio mayor: "Es un sueño muy grande poder competir en un torneo internacional de esta magnitud".

4

Partidos
Se han enfrentado este 2024: 2 triunfos para Vinto, uno para San Antonio y un empate.

Segunda final cochabambina de la historia. Por segunda vez en la historia del fútbol profesional boliviano, dos equipos cochabambinos protagonizarán una final. La primera fue hace 64 años y en la misma se coronó campeón Wilstermann al vencer por 3-1 a Aurora en el partido desempate por el título. El Campeonato Nacional de 1960 fue el primer torneo nacional que organizó la Federación Boliviana de Fútbol. El certamen se disputó entre diciembre de 1960 y el 14 de marzo de 1961. Los ocho clubes participantes fueron distribuidos en dos series de cuatro equipos. Los clubes de cada serie compitieron todos contra todos en dos vueltas (local y visitante), jugando un total de seis partidos cada uno.

ACEPTARON LA PROMESA DE RALDES

Oriente vuelve a entrenar luego de 19 días de paro

El plantel de Oriente Petrolero regresó a los entrenamientos este martes por la mañana tras cumplir 19 días de paro por falta de sueldos. La medida de protesta se levantó después que el presidente Ronald Raldes les prometiera a los jugadores el pago de un salario en el transcurso de este mismo martes.

Contrarreloj. Los jugadores vivieron más de dos semanas de incertidumbre ante la ausencia de los dirigentes y la falta de sus sueldos. En medio de los problemas económicos, se rumoreó que el entrenador Víctor Hugo 'Tucho' Antelo presentó su renuncia, después que la directiva le dio licencia hasta que solucione el pago de un sueldo, ambas cosas fueron desmentidas y el estratega encabezó la práctica de este martes. Jorge Mavila, preparador de arqueros, señaló que trabajaran a doble turno para reforzar el aspecto físico y táctico: "Ya no da para hacer una pretemporada más pesada. Se trabajará con una planificación acorde a los días que faltan para el inicio del Clausura". Oriente ya dejó atrás el mal desempeño en el torneo Apertura, donde acabó con 10 puntos y quedó a uno de clasificar a los cuartos de final. La llegada de Tucho levantó el rendimiento en la recta final del campeonato y esperan replicarlo esta nueva temporada.

SEMIFINAL DE **IDA EN ALEMANIA**

Vinícius empata al Bayern y hace soñar al Madrid con la final

CHAMPIONS. El brasileño marcó un doblete (14' y 84'). Sané y Kane habían remontado en cuatro minutos. El 8, la revancha.

Kroos pone en duda su continuidad

"NO HE DECIDIDO", DIJO EL ALEMÁN TRAS EL EMPATE CON BAYERN. SEÑALÓ QUE SE ENFOCARÁ EN BUSCAR EL TÍTULO DE LA CHAMPIONS LEAGUE Y LUEGO DECIDIRÁ.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El Real Madrid, que comenzó ganando y luego le dieron vuelta el resultado, logró empatar al Bayern Múnich 2-2 en el Allianz Arena y definirá su pase a la final de la Champions League la próxima semana en el estadio Santiago Bernabéu.

Golpeó y pasó un susto. Los dirigidos por Carlo Ancelotti abrieron el marcador a los 14 minutos del primer tiempo a través de Vinícius Junior, que llegó por el centro del área para conectar de primera una asistencia de Toni Kroos y vencer al guardameta Manuel Neuer. El cuadro alemán reaccionó en el segundo tiempo y logró dar vuelta el marcador en cuatro minutos. A los 53', Leroy Sané encaró en diagonal de izquierda a derecha y tras perfilarse sacó un potente remate al primer palo del portero Lunin para el 1-1.
A los 57', Harry Kane remontó desde el punto penal tras una infracción de Lucas Vázquez contra Jamal Musiala. El Bayer bajó el acelerador y luego terminó pagando caro.

4to
Empate
Entre el Madrid y Bayern en 27 duelos: 12 veces ganó el español y 11 el alemán.

Con la firma de Vinícius. A los 82', Rodrygo fue derribado dentro del área por Min-Jae Kim y el árbitro Clement Turpin no dudó en cobrar la pena máxima. Vinícius se hizo cargo de la ejecución y descolocó a Neuer para el 2-2 definitivo.
La semifinal de vuelta se jugará el miércoles 8 de mayo en el estadio Santiago Bernabéu. El ganador, por cualquier resultado, avanzará a la final y enfrentará al vencedor entre Borussia Dortmund y París Saint-Germain, que jugarán la semifinal de ida este miércoles en Alemania desde las 15:00, hora boliviana.

"El resultado es bueno. A nivel de partido se podía hacer mejor. El mejor momento nuestro fue el principio de la segunda parte y nos marcaron dos. El Bayern es muy peligroso. Mostró su mejor versión y nosotros no. Tenemos tiempo para mejorar el miércoles (partido de vuelta)", dijo Carlo Ancelotti al final del partido.

INFORME FORENSE

LA CAUSA MARADONA PODRÍA DAR UN GIRO

El exfutbolista Diego Armando Maradona habría muerto por un paro cardiorrespiratorio agudo, según un nuevo informe forense que podría dar un vuelco a la causa judicial que investiga el deceso, pues descarta la agonía de 12 horas registrada en el primer informe médico. A la espera de que comience el juicio por el fallecimiento del ídolo argentino, programado para el 4 de junio, el estudio, presentado ante el Tribunal Oral Criminal 3 de San Isidro (provincia de Buenos Aires) -donde se tramita la causa-, advierte de que el '10' tuvo una "arritmia ventricular aguda de origen orgánico o la acción externa de un elemento distinto al natural, no pudiendo descartar la presencia de un tóxico ajeno a las drogas terapéuticas".

HAY OTRO DUEÑO

RONALDO VENDE AL CRUZEIRO DE BRASIL

El exdelantero brasileño Ronaldo Nazario confirmó este lunes la venta del Cruzeiro de su país al empresario Pedro Lourenço, propietario de la cadena de Supermercados BH, y aseguró que "el próximo" será el Real Valladolid del que es dueño. "El Valladolid es el próximo", se limitó a decir brevemente el doble campeón del mundo en la rueda de prensa donde hizo oficial la venta del Cruzeiro sobre el conjunto vallisoletano, en el que entró en 2018 comprando el 51 por ciento de las acciones por 30 millones de euros. Actualmente, el equipo blanquivioleta se encuentra en LaLiga Hypermotion, a la que descendió la pasada campaña y en la que actualmente va clasificado en la segunda posición, que da el acceso directo a LaLiga EA Sports.

SEMIFINAL DE IDA

El PSG intentará golpear en la casa del Dortmund

El París Saint-Germain, campeón por anticipado de la Ligue 1, visitará este miércoles (15:00 hora boliviana) al Borussia Dortmund en la ida de su duelo de semifinales de la Champions League, cuya revancha está prevista el martes 7 de mayo en Francia.

Pronóstico reservado. Borussia Dortmund marcha en el quinto puesto de la Bundesliga ganada por Bayer Leverkusen y llegó a semifinales de la "Champions" tras eliminar al Atlético Madrid. "Aquí en Dortmund ya vimos un partido netamente distinto al de París, cuando perdimos 2-0 por una desafortunada decisión arbitral", afirmó el DT del equipo alemán, Edin Terzic, sobre el triunfo del PSG por la primera fecha del Grupo F. "Pero en Dortmund la situación fue distinta, y estuvimos más cerca del triunfo. Sacamos las conclusiones apropiadas", aseguró Terzic en alusión al empate 1-1 por la sexta fecha de la zona que el equipo alemán ganó con 11 puntos, tres más que PSG. Consultado sobre una fórmula para marcar al capitán del PSG, Kylian Mbappé, el entrenador alemán respondió: "a menudo nos preguntamos cómo frenarlo, pero si sólo te enfocas en él, los demás puede dañarte de la misma manera", alertó.